

**ASESORES TECNICOS EN HIGIENE
Y SEGURIDAD INDUSTRIAL**



La mano del futuro

- Asesoramiento técnico
- Venta y recarga de extintores
- Señalización industrial
- Equipos de protección personal

Sánchez de Orellana 66-118 Frente a Clínica Latacunga
Telf.: 802-908 - Fax: 811-048 - Latacunga - Ecuador

ASI: 0309198
EXPEDIENTE # 51911

Latacunga, enero 09 de 1998

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
En su despacho.

Señor, Superintendente:

Adjunto una escritura de reforma de la compañía de Asesores Técnicos en Higiene y Seguridad Industrial "ATHISI"; en lo referente a la cesión de derechos dado en la ciudad de Latacunga.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente.

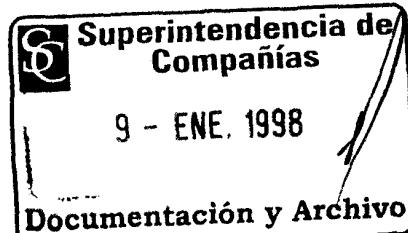

William Singaño C.
GERENTE GENERAL.



Revisado

12-01-98

*g
PM*



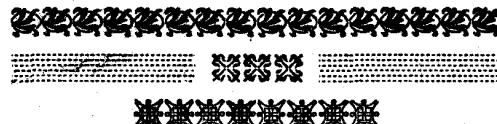
REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA 2da.

A CARGO DEL

DR. GUIDO A. LANAS C.



Copia PRIMERA

De la Escritura CESCION DE DERECHOS

Protocolizada el 13 de Octubre de 1997

Por SR. MARCELO CEVALLOS MENDEZ

A favor de COMPAÑIA DE ASESORES TECNICOS DE HIGIENE

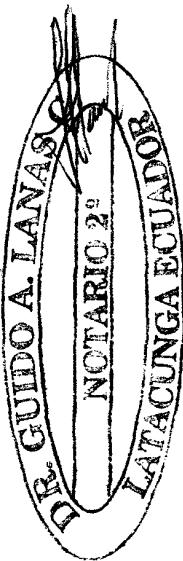
\$



LATACUNGA - ECUADOR

NOTARIA SEGUNDA

**PALACIO DE JUSTICIA
Dr. Guido Lanas C.
TELF. 800-721
LATACUNGA - ECUADOR**



CRÉDITOS DE DIRECCIÓN

SR. MARCELO CEVALLOS MENDEZ

on favor of

COMPANIA DE ASESORES TECNICOS EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL ATHISI

En la ciudad de Latacunga, dia trece de Octubre de mil novecientos no-
venta y nueve, a ciento ante mi Doctor Guido Juanes Cavallés. Notario

Segundo Pueblo de este Cantón, comparecen Señor William Marcelo Sim-
plicio Carrillo; alcalde, en su calidad de Gerente General y socio de la

Compañía ATHISI; Francisco Viera; Enis Gustavo Chacaburcas y Marcelo

Cevallos, de estado civil, solteros, mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, legalmente aparezca a quienes conozco en este acto. - Los comparecientes solicitan que eleve a instrumento público el contenido de la minuta que presenta y dice: "SEÑOR NOTARIO". -

En el registro de escrituras públicas a su cargo dígnese incorporar una de SESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑIA DE ASESORES TECNICOS SRL -

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL , ATHISKI Compañía Limitada , sujeta a

las circunstancias siguientes: ARTICULO PRIMERO.— DE LOS COMPARADECIENTES.

UNO.- Willian Marcelo Singana Carrillo, en su calidad de Gerente General y, socio; **DOS.-** LEWIS GUSTAVO CHUQUITARCO PALLO, en su calidad de

Presidente y socio : TRES.- GIL FRANCISCO VIEIRA CARRERA, en su calidad

de socios CUATRO.— HECTOR MARCILLO CEPALLOS MENDEZ en su calidad de co-

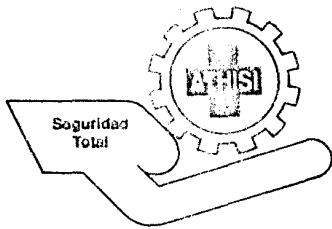
los ,conocimientos, mayores de edad ,solteros en su orden ,domiciliados
en este distrito de Iquitos ,todos para que ejercieren derechos y no la

representación legal que estaban conforme a la documentación que

ADMISIÓN. ARTICULO SEGUNDO.—DE LOS ANTECEDENTES.—La Compañía de

Asociación Técnica en Higiene y Seguridad Industrial ATHSI Comisión

Limitada , se constituyó mediante instrumento público otorgado ante el Notario Sexto del Cantón Quito Doctor Héctor Vallejo Espinoza, de fecha veinte y tres de septiembre de mil novecientos noventa y tres ,aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número noventa y tres . uno . uno . de dos mil dos de ochos de octubre de mil novecientos noventa y tres ,inscrita en el Registro Mercantil el veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y tres , con domicilio en esta ciudad de Latacunga en la calle Sánchez de Orellana número - sesenta y seis - ciento dieciocho y Avenida Benítez ,cambio de domicilio que se lo realizó por escritura pública celebrada,ante el Notario Segundo del Cantón Latacunga, Doctor Guido Lanas de fecha veinte de mayo de mil novecientos noventa y siete , legalmente aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número noventa y siete . uno . uno . mil ochocientos cincuenta y ocho , e inscrita tanto en el registro mercantil del cantón Quito con fecha tres de septiembre de mil novecientos noventa y siete como en el registro mercantil del cantón Latacunga con fecha quince de agosto de mil novecientos noventa y siete .- ARTICULO TERCERO.- DEL RETIRO VOLUNTARIO DEL SOCIO HECTOR MARCELO CEVALLOS MENDEZ.- El socio Hector Marcelo Cevallos Mendoza por sus propios derechos en forma libre y voluntaria presenta su DIMISIÓN de continuar en la Compañía en la calidad de socio, pronunciamiento y decisión que es aceptada en forma unánime, total por todos los socios que componen la misma según consta de la Junta General Extraordinaria que como documento habilitante se adjunta.-ARTICULO CUARTO.- DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- El socio HECTOR MARCELO CEVALLOS MENDEZ, es propietario de QUINIENTAS PARTICIPACIONES DE UN MIL SUCRES CADA UNA, conforme se deduce de lo consignado en el Capítulo - Sexto Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Constitutivo de la Compa-



Asesores Técnicos en Higiene
y Seguridad Industrial Cía. Ltda.

EXPERIENCIA AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA

- Asesoramiento Técnico
- Seguridad Contra Incendios
- Venta y Recarga de Extintores
- Señalización Industrial
- Equipos de Protección Personal

ASI-22-121296

Latacunga, diciembre 12 de 1996

Señor:
WILLIAM MARCELO SINGAÑA CARRILLO.
Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente, me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Sesiones reunida el 02 de agosto de 1996, tuvo el acierto de resolver designarle Gerente de la Compañía por un período de dos años, contados desde esta fecha.

Esta Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Dr. Hugo Vallejo Espinoza, el 23 de septiembre de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil el 25 de noviembre de 1993.

Actualmente el representante legal es el Sr. William Singaño C.

Atentamente.

Luis Gustavo Chuquitarco P.

PRESIDENTE.

Agradeciendo su comunicación, acepto el nombramiento de Gerente de ATHISI Cia. Ltda.

William Marcelo Singaño C.
La dirección de la compañía es ASESORES TÉCNICOS EN HIGIENE Y
SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 324 del Re-

gistro Mercantil Tomo 128

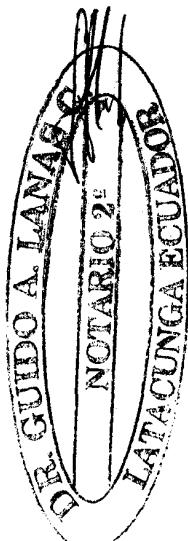
Folio 27 ENE. 1997

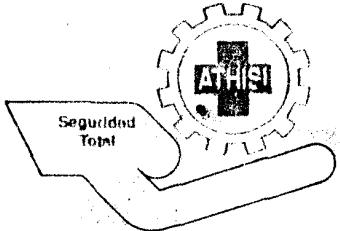
REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

DR. JULIO CÉSAR ALMENDRA M.

Dirección: Sánchez de Orellana N° 60-118 Frente a la Clínica Latacunga
Telf. 802-908 Fax: 811-048 Casilla 419 - Latacunga - Ecuador





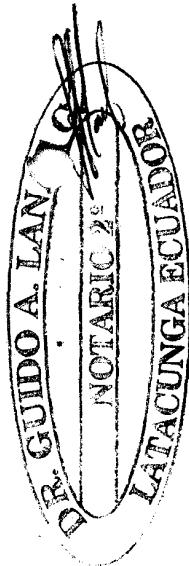
Asesores Técnicos en Higiene
y Seguridad Industrial Cía. Ltda.

EXPERIENCIA AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA

- Asesoramiento Técnico
- Seguridad Contra Incendios
- Venta y Recarga de Extintores
- Señalización Industrial
- Equipos de Protección Personal

CONVOCATORIA

Latacunga, Octubre 2 de 1997



Convócase a los señores socios de Asesores Técnicos en Higiene y Seguridad Industrial ATHISI Cía. Ltda. a la reunión de Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día sábado 11 del presente mes y año a partir de las 10:00 en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Sánchez de Orellana 66-118 y Av. Rumiñahui, para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Retiro y Cesión de Participaciones del señor Marcelo Cevallos Méndez.

William Singaña C.

GERENTE

Héctor Marcelo Cevallos M.
Marcelo Cevallos M.

SOCIO

Gustavo Chuquitarco P.

PRESIDENTE

Franzisco Viera G.

SOCIO

100%

Dirección: Sánchez de Orellana N° 66-118 Frente a la Clínica Latacunga
Telf. 802-908 Fax: 811-048 Casilla 419 - Latacunga - Ecuador

EXPERIENCIA AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA

- Asesoramiento Técnico
- Seguridad Contra Incendios
- Venta y Recarga de Extintores
- Señalización Industrial
- Equipos de Protección Personal

Asesores Técnicos en Higiene
y Seguridad Industrial Cía. Ltda.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASESORES TECNICOS EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL ATHISI CIA. LTDA.

En la sede de Asesores Técnicos en Higiene y Seguridad Industrial ATHISI Cía. Ltda. ubicada en las calles Sánchez de Orellana 66-118 y Av. Rumíñahui, ciudad de Latacunga; a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete, a las 10:00 se reunen los socios Luis Gustavo Chuquitarco P., Héctor Marcelo Cevallos M., William Marcelo Singaña C. y Gil Francisco Viera C., dirigido por el presidente Luis Gustavo Chuquitarco P. y secretaria AD.HOC Gladys Molina, la misma que pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Retiro y Cesión de Participaciones del señor Héctor Marcelo Cevallos M.

1. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

La señorita secretaria procede a dar lectura el acta anterior y es aprobada por unanimidad.

2. RETIRO Y CESION DE PARTICIPACIONES DEL SEÑOR HECTOR MARCELO CEVALLOS M.

El señor Héctor Marcelo Cevallos M., en forma libre y voluntaria manifiesta no poder continuar en la Compañía en calidad de socio, por lo tanto indica que se compromete a seder sus quinientas participaciones de mil sures cada una, a sus compañeros socios, pronunciamiento y desición que es aceptada en acuerdo unánime por el resto de socios que conforman la misma.

Inmediatamente las participaciones del socio en retiro quedan repartidas así:

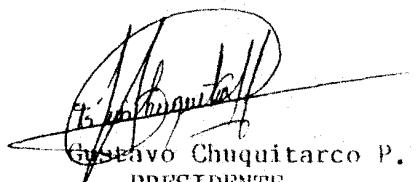
Socio Luis Gustavo Chuquitarco Pallo, ciento sesenta y siete participaciones de un mil sures cada una. Socio Gil Francisco Viera Carrera, siento sesenta y seis participaciones, de un mil sures cada una. Socio William Marcelo Singaña Carrillo, ciento sesenta y siete participaciones de un mil sures cada una. Dando un total de quinientas participaciones.

De las participaciones concedidas por el ex-socio, los socios de ATHISI Cía. Ltda. deciden entregar dos millones (2'000.000,00) de sures, dinero en efectivo que es aceptado con conocimiento de causa y sin tener derecho a reclamo alguno posteriormente.

Finalmente el cuadro de socios, así como del capital queda distribuido de la siguiente manera: Socio Luis Gustavo Chuquitarco P., seiscientos sesenta y siete participaciones de un mil sures cada una. Socio Gil Francisco Viera C., seiscientos sesenta y seis participaciones de un mil sures cada una. Socio William Marcelo Singaña C., seiscientos sesenta y siete participaciones de un mil sures cada una. Dando un total de dos mil participaciones.

La presente acta será el soporte único para la elaboración de la minuta y por ende la Reforma de los Estatutos de la Escritura Pública de Asesores Técnicos en Higiene y Seguridad Industrial ATHISI Cía. Ltda.

En vista de haberse agotado el orden del día, los socios se ratifican en el contenido de la misma. El señor presidente da las gracias a los asistentes y se levanta la asamblea siendo las 11:45; para constancia firman el señor Presidente y secretaria.


Luis Gustavo Chuquitarco P.
PRESIDENTE


Gladys Molina H.
SECRETARIA

Dirección: Sánchez de Orellana N° 66-118 Frente a la Clínica Latacunga
Telf. 802-908 Fax: 811-048 Casilla 419 - Latacunga - Ecuador.

NOTARIA SEGUNDA

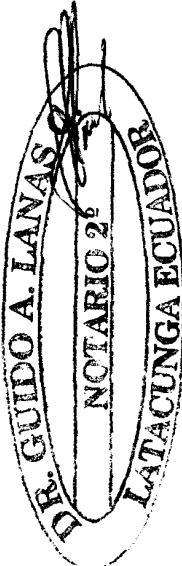
PALACIO DE JUSTICIA
Dr. Guido Lanas C.
TELF. 800-721
LATACUNGA - ECUADOR

-2-

Mia , con esta antecedente el mencionado ex-socio fundado en el Artico-
lo ciento quince de la Ley de Compañías y del Estatuto Constitutivo
de la misma, toda vez que ha obtenido el consentimiento unánime de to-
do el capital social CEDE LAS QUINIENTAS PARTICIPACIONES DE UN MIL
SUCRES CADA UNA que posee en favor los socios en la siguiente forma:

Al socio LUIS GUSTAVO CHUQUITARCO PALLO ciento sesenta y siete parti-
cipaciones de un mil suores cada una; al socio GIL FRANCISCO VIERA
CARRERA ciento sesenta y seis participaciones de un mil suores cada
una; al socio WILLIAM MARCELO SINGAÑA CARRILLO ciento sesenta y sien-
te, participaciones de un mil suores cada una. Los cesionarios acop-
tan las cesiones antes detalladas, debiendo anotarse que el cuadro
de socios como del capital queda conformado así: SOCIO LUIS GUSTAVO
CHUQUITARCO PALLO, seiscientos sesenta y siete participaciones de
un mil suores cada una; SOCIO GIL FRANCISCO VIERA CARRERA ,seiscien-
tos sesenta y seis participaciones de un mil suores cada una ; SOCIO
WILLIAM MARCELO SINGAÑA CARRILLO seiscientos sesenta y siete parti-
cipaciones de un mil suores cada una.- ARTICULO QUINTO.- DE LA LIQUIDA-
CION DE LOS DERECHOS DEL SOCIO HECTOR MARCELO CEVALLOS MENDEZ.- La -

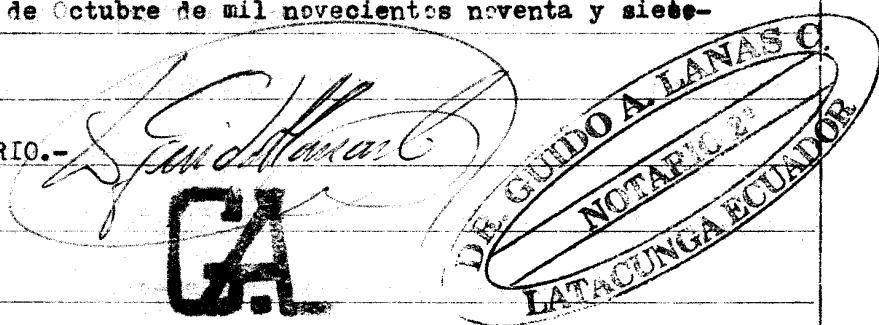
Compañía de Asesores Técnicos en Higiene y Seguridad Industrial ATHISI
Compañía Limitada ; luego de haber procedido a realizar las respecti-
vas liquidaciones de los derechos del ex-socio HECTOR MARCELO CEVALLOS
MENDEZ, procede a entregar la cantidad de DOS MILLONES DE SUCRES, en
dinero efectivo y de curso legal como pago de los aportes, partici-
pación y de cualquier acción o derecho que perteneció al socio por
su retiro. ARTICULO SECTO.- DE LA ANOTACIONES Y REGISTROS .-De estos
particulares sobre retiro voluntario del socio, como de la cesión de
participaciones, de la Compañía de Asesores Técnicos en Higiene y
Seguridad Industrial ATHISI Compañía Limitada, se tomará nota al



al margen de la escritura original constitutiva de la compañía Limitada ,
al margen en el registro mercantil y en el libre correspondiente de
la mencionada compañía. -Usted señor Notario se dignará agregar las
cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura.- "Has-
ta aquí la minuta que firmada por el Doctor José Singafía, Carrillo , con
matrícula número _____ -Colegio de Abogados de Cotopaxi, constituye par-
te esencial de esta escritura que Yo, el Notario les integramos a -
los contratantes quienes se ratifican en todo su contenido y la -
firman conmigo el Notario. Hoy Día ____.- firmado) Héctor Marcelo Cevallos CD#
0501582704 firmado) Francisco Viera CD# 05-0158555-8 firmado) Luis
Gustavo Chuquitarco CD# 05-0175878-3 firmado) Sr. Marcelo Singafía CD#
05-0140568-2 firmado) El Notario Doctor Guido Lanás Cevallos.-

Se otorgó ante mi y, en fe de ello
confiero esta PRIMERA COPIA que la firmo y signo en Latacunga, dia
treinta y uno de Octubre de mil novecientos noventa y siete-

EL NOTARIO.-

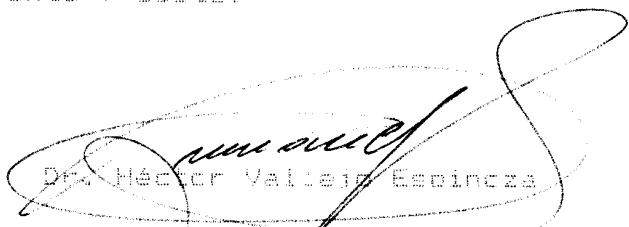


RAZÓN: Tomé nota del contenido de la
escritura, al (os) margen (es) de
partida No. 98

constante a fojas 164
del REGISTRO DE MERCANTIL de 1997.
Latacunga, a 18 de Octubre de 1997.

D. JOSÉ SINGAFÍA CARRILLO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PAZON. - Tome nota al margen de la matriz otorgada ante mí el
veintiocho y tres de noviembre de mil novecientos noventa y tres, de
la Declaración de Derechos que antecede. - Quito, a dos de diciembre de
mil novecientos noventa y siete.


Dr. Héctor Valteim Espinoza
NOTARIO / SEXTO DEL CANTÓN - QUITO